



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
NARANJOS-AMATLÁN  
2018-2021



CD. NARANJOS, VER. 12 de Junio del 2020  
SECCION: CONTRALORIA  
ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO  
OFICIO NUM: 014/2020

SERVIDORES PUBLICOS DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
NARANJOS-AMATLAN  
PRESENTE:

Basado en el Acuerdo DOF: 22/04/2020, emitido por la Secretaría de la Función Pública el cual dice a la letra:

**Acuerdo por el que se amplían los plazos previstos en el Art. 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para presentar las declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en el año 2020, con motivo de las medidas de Prevención y contención de la propagación de la enfermedad Generada por el Coronavirus SARS-COV2 (COVID-19) Hasta el 31 de Julio 2020.**

Con el fin de coadyuvar a la prevención y combate de la pandemia, COVID-19 esta Contraloria Interna, amplía el plazo para presentar las declaraciones de Situación patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación en términos de la fracción II del Artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas hasta el 31 de Julio de 2020, para todas las personas Servidores Públicos.



ATENTAMENTE

CONTRALORIA  
MUNICIPAL DE  
NARANJOS  
LIC. MARIANO DEL ROSARIO OLIVARES AVILES  
CONTRALORA INTERNA